3.1019

0 1

Guayaquil, 3 de Junio de 2003

Señora Ingeniera

MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA

Ciudad.-

NEF: 27560-498 62390-403

De mis consideraciones:

8/019

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía LECITRES S.A. "EN LIQUIDACION" en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió ratificar su designación como LIQUIDADORA PRINCIPAL de la misma.-

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente y en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual, para los fines de la liquidación.-

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 26 de Marzo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Abril de 1998.-

Atentamente,

AB. ANNETTE ECHEVERRIA BAQUERIZO SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía LECITRES S.A. "EN LIQUIDACION" y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 090814212-8 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 3 de Junio de 2003.-

INGMARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA LIQUIDADORA PRINCIPAL

M (Mand) Cha

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía LECITRES S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA, de fojas 68.545 a 68.547, Registro Mercantil número 10.126, Repertorio número 15.265.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, nueve de Junio del dos mil tres.-



AB.ZOILA CEDEÑO CELLANREGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 56015

LEGAL: MONICA ALCIVAR AMANUENSE: CARLOS LUCIN COMPUTO: CARLOS LUCIN

ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS

REVISADO POR: